

LOTA, 09 de Mayo de 2014.-

DECRETO N° 1171.-

Vistos:

a) Solicitud de fecha 08.05.2014, de Director de Administración y Finanzas, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para calcular horas extraordinarias mes de Marzo 2014, para pago remuneraciones, fiscalización sector feria.

b) Solicitud de fecha 09.05.2014, de Director de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para actividades del día de la madre.

c) Solicitud de fecha 09.05.2014, de Director de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para actividades en cementerio municipal.

d) Solicitud de fecha 09.05.2014, de Director de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para acompañar Sr. Alcalde entrega tarjetas saludos conmemoración día de las madres sector feria, tarde recreativa deportiva gimnasio municipal, visita hospital acompañando al Sr. Alcalde entrega de ajuar, coordinación visita cementerio día de las madres.

e) Solicitud de fecha 08.05.2014, de Director de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para actividades cementerio municipal.

f) Solicitud de fecha 09.05.2014, de Director de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para actividades cementerio municipal.

g) Solicitud de fecha 09.05.2014, de Director de Secplan, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para trabajo administrativo, revisión de archivos, sueldos mes mayo, actividades día de la madre, actividades y reuniones mes de mayo.

h) Solicitud de fecha 09.05.2014, de Director de Secplan, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para mantención y reparación de alumbrado público en población libertad.

i) Lo dispuesto en los Art.63°,65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

j) D.F.L. N° 1 de 2006 del Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695,

Y, en uso de lo dispuesto en el Art.12° y las facultades que me confiere el art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios de esta corporación, doña **LORENA FUENTEALBA MATAMALA**, Administrativo, Grado 15° EMR., día 10.05.2014 de 08.30 a 12.30 hrs. (Sábado), don **PEDRO JIMENEZ VERDUGO**, Técnico, Grado 11° EMR., don **DANIEL ARIAS GUZMAN**, Administrativo, Grado 16° EMR., don **MANUEL PUGA PERIERA**, Administrativo, Grado 17° EMR., día 10.05.2014 de 09.00 a 14.00 hrs. (Sábado), para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a la funcionaria de esta corporación, doña **SARA OLIVARES ALARCON**, Técnico, Grado 13° EMR., día 09.05.2014 de 16.30 a 18.00 hrs. (Viernes), días 10.05.2014 de 10.00 a 19.00 hrs. (Sábado), y 11.05.2014 de 09.00 a 16.00 hrs. (Domingo), para realizar actividad señalada en letra b) de los vistos.-

3.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios de esta corporación, doña **JEANNETTE HIDALGO PALMA**, Administrativo, Grado 18° EMR., doña **GRECIA QUIERO MONSALVES**, Profesionales, Grado 10° EMR., don **HECTOR URIBE MUÑOZ**, Administrativo, Grado 18° EMR., don **DANIEL VEJAR VALENZUELA**, Administrativo, Grado 16° EMR., día 11.05.2014 de 09.00 a 12.30 hrs. (Domingo), para realizar actividad señalada en letra c) de los vistos.-

4.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a la funcionaria de esta corporación, doña **KARIN MORGADO CONCHA**, Directivo, Grado 08° EMR., días 10 y 11.05.2014 de 09.00 a 20.00 hrs. (Sábado - Domingo), para realizar actividad señalada en letra d) de los vistos.-

LOTA, 09 de Mayo de 2014.-

DECRETO N° 1171.-

5.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a las funcionarias de esta corporación, doña **LUCY VELASQUEZ OLIVERA**, Administrativo, Grado 16° EMR., doña **CECILIA SEGUEL FLORES**, Profesionales, Grado 10° EMR., doña **MARISOL AZOCAR SAN CRISTOBAL**, Administrativo, Grado 18° EMR., doña **CARLA GONZALEZ SANZANA**, Técnico, Grado 15° EMR., doña **MIREYA RAMIREZ MELLA**, Administrativo, Grado 18° EMR., día 11.05.2014 de 12.30 a 16.30 hrs. (Domingo), para realizar actividad señalada en letra e) de los vistos.-

6.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios de esta corporación, doña **TERESA CARRILLO OSORES**, Administrativo, Grado 13° EMR., doña **KARLA LEIVA OÑATE**, Administrativo, Grado 16° EMR., doña **KATHERINE PEÑA LOYOLA**, Técnico, Grado 15° EMR., don **CARLOS RODRIGUEZ MORALES**, Técnico, Grado 16° EMR., doña **ELIANA ALVARADO BELMAR**, Administrativo, Grado 18° EMR., doña **LESLIE VEGA RAMIREZ**, Administrativo, Grado 18° EMR., día 11.05.2014 de 16.30 a 19.30 hrs. (Domingo), para realizar actividad señalada en letra f) de los vistos.-

7.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a la funcionaria de esta corporación, doña **MARIA SAEZ RIVAS**, Técnico, Grado 13° EMR., del 09 al 31.05.2014 de 17.30 a 22.30 hrs. (Lunes - Jueves), de 16.30 a 22.30 hrs. (Viernes), y del 03 al 31.05.2014 de 08.30 a 20.30 hrs. (Sábados - Domingos), para realizar actividad señalada en letra g) de los vistos.-

8.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios de esta corporación, don **RODRIGO HIDALGO ARRIAGADA**, Auxiliar, Grado 19° EMR., don **MIGUEL CAMPOS CONTRERAS**, Auxiliar, Grado 19° EMR., día 10.05.2014 de 09.00 a 14.00 hrs. (Sábado), para realizar actividad señalada en letra h) de los vistos.-

9.- El trabajo señalado en el presente Decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

10.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra i) de los "vistos".-

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JFPB/lgc.-

Distribución:

- Funcionario
- carpeta Personal
- Archivo.